Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

San Lorenzo, 18 de Junio de 2.018

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 348.655
ADQUISICIÓN, COLOCACIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 010/2.018 de fecha 14/06/18.

Presentan sus ofertas las empresas: **PROTINPAR S.R.L., M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A. y FIRE MASTERS S.R.L.**

Suministro de Documentación de Carácter Sustancial y Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas

DOCUMENTACIONES	*PROTINPAR S.R.L.*	FIRE MASTERS S.R.L.	M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A.
Formulario de oferta. Formulario Nº 1	No Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. Formulario Nº 2	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Formulario Nº 4	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional. Formulario Nº 4	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cédula	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia del SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	No Aplica
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	No Aplica
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional del Producto	Presenta	Presenta	Presenta

Comparación de Ofertas en Relación a las Especificaciones Técnicas y Otros Requerimientos
Anexo Nº 1

La oferta de la Empresa: **PROTINPAR S.R.L.,** no cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, ya que en la Planilla de Precios de la Oferta presentada, la cantidad indicada para el Ítem Nº 7 - Producto Químico para Recarga de extintor - Recarga de Extintor PQS de 10 kg no corresponde a lo establecido en el P.B.C. Por lo tanto la oferta de la mencionada empresa no es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Alberto A. González G.
Decano

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

Se deja Constancia que se ha remitido Nota UOC N° 157/18 de fecha 14/06/18 a la empresa; **FIRE MASTERS S.R.L.**, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:

De acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 956/16 y 1173/16, el **Desglose** de los costos que forman los precios de los ítems N° 7 y 9, cotizados en su oferta de manera a demostrar que los mismos son de ejecución posible.

Los mismos fueron presentados en el plazo dado a este Comité constatándose que los precios que componen para la oferta final de los mencionados ítems son precios de ejecución posible, y que son susceptible de analizarse técnica y económicamente.

La oferta de la Empresa: **M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A.,** se adecua a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse técnica y económicamente, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Tabla de los Precios Unitarios y Totales de la Oferta que ha Cumplido las Especificaciones Técnicas.
Ver Anexo N° 2, Adjunto.

Seguidamente, conforme a lo establecido en el Art. 61, inc. 3 del Decreto N° 21.909/03, se selecciona provisoriamente la siguiente Oferta como la evaluada como la más baja y conveniente, y se procede a su análisis detallado en cuanto a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos de la Licitación, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Nº	Empresa	Monto Total de la Oferta
1	FIRE MASTERS S.R.L.	13.619.000-
2	M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A.	17.406.000-

La oferta de la empresa; **FIRE MASTERS S.R.L.**, es la evaluada provisoriamente como la oferta mas baja.

Cumplimiento de los Criterios para la Evaluación y Comparación de las Ofertas:

Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley N° 4558/11 Art. 2.

Por lo tanto la Oferta Evaluada provisoriamente como la más baja, aplicando el Criterio mencionado más arriba, es la siguiente empresa:

CAPACIDAD LEGAL

Se procede a la Evaluación de la Capacidad Legal del Oferente, en base al criterio de análisis propuesto por la Resolución DNCP 849/2015, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (*SINARH)*

Alberto A. González G.
Asesor

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nombre de la Empresa	Representantes Legales y/o Socios	C.I.Nº	Cumplimiento Inc. "a"	Cumplimiento Inc. "b"
FIRE MASTERS S.R.L.	Ana María Troncoso López	4.776.255	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o su representante, no se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.
	Máxima Stela González Becker	281.542		
	Daniela Antonia Troncoso López	1.752.229		
	Marco Troncoso	1.477.586		

EXPERIENCIA

	FIRE MASTERS S.R.L.	
	Cumple	**No Cumple**
Evidencia documentada que demuestre su experiencia: Copia de contratos con entes Públicas y/o Privadas de provisión y recarga de bienes de la presente licitación, ejecutados en los años: 2.016 y 2.017	**X**	

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

La oferta de la empresa; **FIRE MASTERS S.R.L.**, es la evaluada como la más baja.

<u>Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial</u>

Ver Anexo Nº 3, adjunto

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 956/16 y 1173/16.

Constándose que la empresa; **FIRE MASTERS S.R.L.,** cumple con lo establecido en la Resolución mencionada más arriba.

Por lo tanto, y Considerando la urgencia de contar con estos bienes a fin de precautelar la seguridad de la Institución, ya que en la actualidad no se cuenta con suficientes bienes objeto de la presente Licitación, así como la proximidad del vencimientos de los extintores con que contamos y teniendo en cuenta que para la adjudicación del presente llamado no se cuenta con 3 (Tres) ofertas comparables técnica y económicamente, se realiza la siguiente aclaración: teniendo en cuenta las Resoluciones DNCP Nº 3416/2014, 805/09 y el Art. 34 de la Ley 20151/03 que dictan:…"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".

Alberto González G.
Administrador

Lic. Luis David Jiménez
Jefe Administrativo

Lic. Victor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa;

- **FIRE MASTERS S.R.L.,** por un monto total de Gs. 13.619.000 (Guaraníes Trece Millones Seiscientos Diez y Nueve Mil), por haber presentado la oferta más baja y conveniente para la Institución, los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las Resoluciones DNCP 956/16 y 1173/16 en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 y normas concordantes.

Esta empresa ha ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la oferta evaluada como la más baja, con referencia al llamado a **Contratación Directa ID Nº 348.655 para la "Adquisición, Colocación y Recarga de Extintores"** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y normas concordantes.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad.

Sr. Alberto González Girador	Lic. Luis Jimenez Director Administrativo	Lic. Víctor Martínez Director de la U.O.C.	Lic. Rafael Gaona Insfrán Dpto. de la U.O.C.

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Ítem	Cant.	Unidad	Especificaciones Técnicas	PROTINPAR S.R.L	FIRE MASTERS S.R.L	M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A.
			Adquisición, Colocación y Recarga de Extintores			
1	28	Unidad	Extintor PQS Cap. 4 kg	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
2	28	Unidad	Balizas de Señalización c/ Soporte para Extintores de 4 y 6 Kg	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
3	28	Unidad	Cajas Metálicas para Extintores de 6 kg.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
4	28	Unidad	Cartel de Acrilico para Extintores chicos	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
5	50	Unidad	Recarga de Extintor PQS de 4 kg	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
6	3	Unidad	Recarga de Extintor PQS de 6 kg	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
7	3	Unidad	Recarga de Extintor PQS de 10 kg	No Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
8	1	Unidad	Recarga de Extintor CO2 de 5 kg	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
9	1	Unidad	Recarga de Extintor ECO de 4 kg	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

Lic. Rafael Caona Insfrán
Dpto. de la UOC

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LAS OFERTAS

Item	Unidad	Cant.	Descripción	*FIRE MASTERS S.R.L*				*M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A.*			
				Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
			Adquisición, Colocación y Recarga de Extintores								
1	Unidad	28	Extintor PQS Cap. 4 kg	Fire Masters	Pya	175.000	4.900.000	Extimpar	Pya	220.000	6.160.000
2	Unidad	28	Balizas de Señalización c/ Soporte para Extintores de 4 y 6 Kg	Fire Masters	Pya	35.000	980.000	Extimpar	Pya	45.000	1.260.000
3	Unidad	28	Cajas Metálicas para Extintores de 6 kg.	Fire Masters	Pya	112.000	3.136.000	Extimpar	Pya	145.000	4.060.000
4	Unidad	28	Cartel de Acrilico para Extintores chicos	Fire Masters	Pya	24.500	686.000	Extimpar	Pya	22.000	616.000
5	Unidad	50	Recarga de Extintor PQS de 4 kg	Fire Masters	Pya	58.058	2.902.900	Extimpar	Pya	70.000	3.500.000
6	Unidad	3	Recarga de Extintor PQS de 6 kg	Fire Masters	Pya	84.000	252.000	Extimpar	Pya	110.000	330.000
7	Unidad	3	Recarga de Extintor PQS de 10 kg	Fire Masters	Pya	13.200	39.600	Extimpar	Pya	180.000	540.000
8	Unidad	1	Recarga de Extintor CO2 de 5 kg	Fire Masters	Pya	122.500	122.500	Extimpar	Pya	155.000	155.000
9	Unidad	1	Recarga de Extintor ECO de 4 kg	Fire Masters	Pya	600.000	600.000	Extimpar	Pya	785.000	785.000
			TOTALES				**13.619.000**				**17.406.000**

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la UOC

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

Item	Unidad	Cant.	Descripción	*FIRE MASTERS S.R.L*			
				Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
			Adquisición, Colocación y Recarga de Extintores				
1	Unidad	28	Extintor PQS Cap. 4 kg	Fire Masters	Pya	175.000	4.900.000
2	Unidad	28	Balizas de Señalización c/ Soporte para Extintores de 4 y 6 Kg	Fire Masters	Pya	35.000	980.000
3	Unidad	28	Cajas Metálicas para Extintores de 6 kg.	Fire Masters	Pya	112.000	3.136.000
4	Unidad	28	Cartel de Acrilico para Extintores chicos	Fire Masters	Pya	24.500	686.000
5	Unidad	50	Recarga de Extintor PQS de 4 kg	Fire Masters	Pya	58.058	2.902.900
6	Unidad	3	Recarga de Extintor PQS de 6 kg	Fire Masters	Pya	84.000	252.000
7	Unidad	3	Recarga de Extintor PQS de 10 kg	Fire Masters	Pya	13.200	39.600
8	Unidad	1	Recarga de Extintor CO2 de 5 kg	Fire Masters	Pya	122.500	122.500
9	Unidad	1	Recarga de Extintor ECO de 4 kg	Fire Masters	Pya	600.000	600.000
			TOTALES				**13.619.000**

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

Lic. Rafael Caona Insfrán
Dpto. de la UOC

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítem	Cant.	Unidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
			Adquisición, Colocación y Recarga de Extintores			
1	28	Unidad	Extintor PQS Cap. 4 kg	175.000	250.000	-30,00
2	28	Unidad	Balizas de Señalización c/ Soporte para Extintores de 4 y 6 Kg	35.000	50.000	-30,00
3	28	Unidad	Cajas Metálicas para Extintores de 6 kg.	112.000	160.000	-30,00
4	28	Unidad	Cartel de Acrilico para Extintores chicos	24.500	35.000	-30,00
5	50	Unidad	Recarga de Extintor PQS de 4 kg	58.058	82.940	-30,00
6	3	Unidad	Recarga de Extintor PQS de 6 kg	84.000	120.000	-30,00
7	3	Unidad	Recarga de Extintor PQS de 10 kg	13.200	196.000	-93,27
8	1	Unidad	Recarga de Extintor CO2 de 5 kg	122.500	175.000	-30,00
9	1	Unidad	Recarga de Extintor ECO de 4 kg	600.000	870.000	-31,03

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la UOC